

**CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS
SUMECOR CIA. LTDA.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECRO CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

(25ABRIL 2014)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 25 de abril del 2014, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la isla Genovesa N42-118 y Tomas de Berlanga, se reúnen los SOCIOS Imelda Beatriz Lozada López, Néstor Ramón Jiménez Segovia y Santiago Patricio Jiménez Lozada, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA.

Preside la Junta el Sr. Santiago Patricio Jiménez Lozada como Presidente, actúa como Secretario el Sr. Néstor Ramón Jiménez Segovia.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de SOCIOS y pide a la Secretaria formar la lista de SOCIOS presentes:

SOCIOS	No. de Acciones	Capital pagado
Imelda Beatriz Lozada Jiménez	300	US \$300.00
Néstor Ramón Jiménez Segovia	300	US \$300.00
Santiago Patricio Jiménez Lozada	1	US \$ 1.00

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores SOCIOS resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de SOCIOS, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
- CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de SOCIOS:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

El Gerente General de la compañía, Sra. Imelda Beatriz Lozada López da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2013. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2013.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2013.

3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los SOCIOS de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2013.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Sra. Imelda Beatriz Lozada López
Segovia
Socio Gerente


Sr. Néstor Ramón Jiménez
Socio Secretario


Sr. Santiago Patricio Jiménez Lozada
Socio Presidente